

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA)
ACTA N° 1 de 2026**

FECHA: 26 de marzo de 2026
HORA: 8:00 – 10:00 AM
LUGAR: Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Directivos y Profesionales delegados e invitados participantes en la CIDEA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alix Montes	Subdirección, Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL)	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		N/A
Marisol Luque García	Directora. (Encargada) Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME)	Secretaría de Educación del Distrito. (SED)	X		N/A
Camila Cortés Daza	Directora. Dirección para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno(SDG)	X		N/A
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director. Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)	X		N/A
Tania Elena Rodríguez Angarita	Subdirectora. Subdirección Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)	X		N/A
Marcela Martínez Contreras	Subdirectora. Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		N/A
Hayder Bautista Herrera	Decano. Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	X		N/A

Miguel Leonardo Calderón Marín	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	X		N/A
Angélica Beltrán Acosta	Profesional, Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A

Profesionales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nelson Mauricio Hinestroza Echeverry	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		N/A
Andrés Lara	Profesional	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)		X	N/A
Ivonne Melisa Méndez Corredor	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		N/A
Jaime Alberto Hernández Acero	Profesional Especializado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X		N/A
Luz Stella Mora Ochoa	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBJCM)	X		N/A
Luz Fabiola Cárdenas Torres	Docente	Universidad Distrital José de Caldas (UDFJC)	X		N/A
Óscar Mauricio Fernández Cantor	Profesional	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		N/A
Katherine Fula Pérez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		N/A
Jully Castaño	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA- OPEL)	X		N/A
María Nubia Cruz Chacón	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito (DCTME)	X		N/A

Otros asistentes a la reunión

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cindy Geney	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		Invitada
Catalina Ariza	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito (DCTME)	X		Invitada
Xiomara Herrera	Auxiliar Administrativa	Secretaría de Educación del Distrito (DCTME)	X		Invitada

AGENDA

1. Bienvenida y verificación de quorum.
2. Revisión de compromisos de la CIDEA de diciembre 2025.
3. Socialización del cronograma y Plan de acción CIDEA 2026.
4. Contexto CIDEA (LEY DE EMPATIA)
5. Aprobación documento lineamientos PRAE.
6. Presentación balance rutas interinstitucionales 2025.
7. Presentación propuesta Plan de trabajo lineamientos servicio Social Ambiental (SSA)
8. Presentación propuesta Plan de trabajo lineamientos etnoeducación (Diagnóstico Preliminar)
9. Varios (Herramienta Didáctica Digital-Guardianes del Arbolado Urbano).
10. Compromisos.
11. Conclusiones

DESARROLLO

1. Bienvenida y verificación de quorums

María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la Cidea), hizo lectura de la agenda programada para la sesión de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental –CIDEA, y realizó el llamado de asistencia.

Se realizó la verificación del quórum con la participación de entidades distritales, académicas y técnicas, confirmando la validez para deliberar y tomar decisiones.

2. Revisión de compromisos de la reunión CIDEA de diciembre 2025

Compromiso	Responsable	Fecha prevista	Estado / Avance
Compartir el documento de lineamientos PRAE a profesionales de la UTA	Secretaría de Educación del Distrito	Enero 2026	Cumplido. Documento socializado con los profesionales.
Compartir el documento de lineamientos PRAE a directivos de las entidades	Secretaría de Educación del Distrito	Febrero 2026	Cumplido. Documento enviado y socializado a directivos.
Recibir, consolidar y ajustar observaciones al documento PRAE	Secretaría de Educación del Distrito	Febrero – marzo 2026	Cumplido. Se recibieron aportes (Universidad Distrital y SDA) y se realizaron ajustes.
Presentar el documento de lineamientos PRAE para aprobación en sesión CIDEA	Secretaría de Educación del Distrito	Marzo 2026	Cumplido. Documento presentado y aprobado por las entidades participantes.

3. Socialización del cronograma y Plan de acción CIDEA 2026.

No. de sesión	Fecha programada	Modalidad	Descripción
1	26 de marzo de 2026	Virtual	Primera sesión CIDEA – inicio de actividades
2	25 de junio de 2026	Virtual	Segunda sesión de seguimiento
3	24 de septiembre de 2026	Virtual	Tercera sesión de seguimiento
4	27 de noviembre de 2026	Presencial	Sesión de cierre y balance anual

Asimismo, se socializó el Plan de Acción 2026, el cual contempla:

- Seguimiento a la política pública de educación ambiental.
- Formulación de lineamientos del Servicio Social Ambiental.
- Fortalecimiento de rutas interinstitucionales.
- Desarrollo de agenda bienal.

Una vez socializado el cronograma y el plan de trabajo fueron aprobados por unanimidad.

4. Contexto CIDEA – Ley de Empatía

En el desarrollo de la sesión se presentó el contexto general de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA), destacando su rol como instancia encargada de coordinar, orientar y

hacer seguimiento a las acciones de educación ambiental en el distrito, en articulación con la política pública vigente y el marco normativo correspondiente.

En este espacio se socializó la Ley 2563 de 2025 (Ley de Empatía), la cual incorpora el enfoque de bienestar animal y protección de la biodiversidad en los procesos educativos, especialmente a través de estrategias como los PRAE, PROCEDA y las instancias CIDEA.

La ley busca promover en los estudiantes una formación integral basada en el respeto por los animales y el entorno, incluyendo temas como el trato ético, la tenencia responsable y la conservación ambiental. Asimismo, establece la formulación de lineamientos curriculares por parte de los ministerios competentes, el fortalecimiento de la formación docente y la creación de redes de intercambio de experiencias pedagógicas.

Un aspecto relevante es la inclusión de un delegado de la entidad competente en bienestar animal dentro de la CIDEA, lo que genera la necesidad de definir su participación formal. Frente a esto, se indicó que se solicitará concepto jurídico para determinar si su vinculación será como miembro permanente o invitado, mientras se avanza en su convocatoria a futuras sesiones.

En conclusión, la Ley de Empatía fortalece el enfoque integral de la educación ambiental, incorporando dimensiones éticas y sociales que contribuyen a la formación de ciudadanos más conscientes y responsables con su entorno.

5. Aprobación documento lineamientos PRAE

María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la Cidea), presentó el documento de lineamientos PRAE, el cual había sido enviado previamente a todas las entidades participantes para su revisión. Se informó que los aportes recibidos fueron incorporados y que el objetivo del punto era someter el documento a aprobación formal durante la sesión.

Para ello, se realizó una verificación entidad por entidad, solicitando la manifestación expresa de aprobación. De acuerdo con el registro verbal de la sesión, las entidades participantes se pronunciaron así:

Entidad	Representante	Voto
Secretaría Distrital de Ambiente	Alix Montes	Aprueba
Secretaría de Educación del Distrito	Marisol Luque	Aprueba
Secretaría Distrital de Gobierno	Camila Cortés Daza	Aprueba
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Diego Camilo Ortiz (en representación)	Aprueba
Jardín Botánico de Bogotá	Tania Elena Rodríguez	Aprueba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas (FAMARENA)	Hayder Oswaldo Bautista Herrera	Aprueba

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	Miguel Leonardo Calderón	Aprueba
Secretaría Distrital de Salud (SDS)	Marcela Martínez Contreras	Aprueba
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Angélica Beltrán Acosta	Aprueba

Una vez verificados los pronunciamientos, María Nubia Cruz (SED - Secretaría técnica de la CIDEA) declaró aprobado el documento de lineamientos PRAE.

6. Presentación balance rutas interinstitucionales 2025

Se socializó el balance de rutas, destacando:

- Más de 300 acciones desarrolladas en el marco de la implementación de las diferentes rutas interinstitucionales. Principales temáticas: cambio climático, biodiversidad, sistema hídrico, residuos sólidos.
- Problemáticas abordadas: contaminación, uso inadecuado de zonas verdes y afectación de fuentes hídricas.
- Se planteó fortalecer el seguimiento durante 2026.

7. Presentación propuesta Plan de trabajo lineamientos servicio Social Ambiental (SSA)

Se presentó la propuesta metodológica para la construcción de lineamientos SSA, que incluye:

- Revisión de línea base (hasta 2019 y actualización a 2025).
- Recolección de información interinstitucional.
- Mesas de trabajo.
- Elaboración del documento final para cierre del año.

8. Presentación propuesta Plan de trabajo lineamientos etnoeducación (Diagnóstico Preliminar)

Se propuso iniciar el diagnóstico del estado del arte de la estrategia de educación ambiental Etnoeducación, considerando:

- Saberes ancestrales.
- Enfoque diferencial.
- Articulación con entidades y comunidades.

Se proyecta avanzar en lineamientos durante 2027.

9. Varios – Herramienta Didáctica Digital

Se presentó la herramienta “Guardianes del Arbolado Urbano”, desarrollada como recurso pedagógico digital interactivo:

- Enfoque en aprendizaje basado en retos.
- Orientada a sensibilización ciudadana sobre arbolado urbano.
- Implementación en instituciones educativas y comunidades.

Se solicitó apoyo para su divulgación y uso institucional.

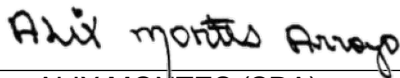
10. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha prevista
Realizar la invitación al profesional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) para participar en la UTA y en la CIDEA	Secretaría Técnica CIDEA	Próxima sesión CIDEA
Presentar los avances de la estrategia de Servicio Social Ambiental a las diferentes instancias y directivos	Secretaría de Educación / Entidades CIDEA	Durante 2026
Ejecutar el plan de trabajo propuesto en la CIDEA para la vigencia 2026	Todas las entidades participantes	Vigencia 2026

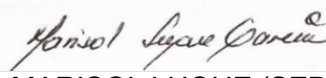
11. Conclusiones

La sesión permitió definir y aprobar la planeación estratégica del CIDEA para el año 2026, fortaleciendo la articulación interinstitucional en torno a la educación ambiental. Asimismo, se destacó la incorporación de nuevos enfoques como la Ley de Empatía y el avance en lineamientos clave, lo que contribuye al desarrollo de procesos educativos más integrales y pertinentes en el territorio.

En constancia firman,



ALIX MONTES (SDA)
Presidente CIDEA



MARISOL LUQUE (SED)
Secretaría técnica (E) CIDEA

Anexos

Anexo1: Enlace a la grabación de la sesión: [| Sesión - Comisión Intersectorial de Educación Ambiental \(CIDEA\) | Chat de reunión | Microsoft Teams](#)

Revisó: María Nubia Cruz Chacón (SED-DCTME)
Jully Castaño (SDA-OPEL)

Elaboró: Xiomara Patricia Herrera Herrera – Auxiliar administrativa (SED-DCTME)